



COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PÉRDIDAS INCURRIDAS POR CODELCO

**Legislatura N° 362
Sesión 2ª, ordinaria
Lunes 21 de julio de 2014**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.-Oficio N° 11.366 del Secretario General de la Cámara, mediante el cual informa que el diputado señor Castro, reemplazará en forma permanente al diputado señor Jackson en la Comisión Especial Investigadora de los contratos, operaciones a futuro y forwards realizados por Codelco entre los años 2005 y 2007.

2.-Oficio N° 11.367 del Secretario General de la Cámara, mediante el cual informa que el diputado señor Espejo, reemplazará en forma permanente al diputado señor Walker en la Comisión Especial Investigadora de los contratos, operaciones a futuro y forwards realizados por Codelco entre los años 2005 y 2007.
